

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4296** SEDICAL, S.A.

Complemento a la Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, y en atención a la solicitud recibida por un accionista titular de más del 5% del Capital Social de la Sociedad, se publica el presente complemento de convocatoria de Junta General Ordinaria de Sedical, S.A. convocada en Sondika, en el domicilio social, Txorierri Etorbidea, 46, Pab. 12 F para el próximo día 15 de junio de 2017 a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el, día 16 de junio de 2017, incluyendo el orden del día los siguientes puntos:

"Sexto.- Aprobación, en su caso, de entrega de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición, por importe ascendente a 30,00 Euros brutos por acción; y aprobación, en su caso, del modo de realizar el pago de los mismos.

Séptimo.- Reelección de Auditor de Cuentas de la Sociedad para la verificación de las correspondientes al presente Ejercicio 2017."

Asimismo, se hace constar que dada la inclusión de estos nuevos puntos en el orden del día de la referida Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, el punto sexto del inicial orden del día referente a "Ruegos y preguntas" pasa a ser el punto octavo del nuevo orden del día.

Tal y como se informaba en la convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas publicada en el diario El Correo y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, los días 2 de mayo de 2017 y 4 de mayo de 2017, respectivamente, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de gestión y el Informe de auditores.

Sond, 18 de mayo de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A170038214-1